

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-894

Salta, 18 de mayo de 2016

EXPEDIENTE N° 10.174/16

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra una nota de la Ing. Agr. Raquel Zapata y del Ing. Agr. Bruno Murillo, solicitando el reconocimiento en favor de la Sra. Susana Felipa González por la colaboración en el dictado del primer trabajo práctico sobre "Biblioteca Digital" de la asignatura Fitopatología de la carrera de Ingeniería Agronómica;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 3;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reconocer la colaboración de la Sra. Susana González en el dictado del primer trabajo práctico sobre "Biblioteca Digital" de la asignatura Fitopatología de la carrera de Ingeniería Agronómica, realizado bajo la supervisión de los docentes de la cátedra Ing. Agr. Raquel Zapata e Ing. Agr. Bruno Murillo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.


LIC. RICARDO RAÚL PÉREZ
DIRECTOR G. A. ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES